

## ALEMANIA

### MEJORAN LAS PRESTACIONES PARA LOS SOLICITANTES DE ASILO

---

El 28 de noviembre el Consejo Federal (Bundesrat) dio luz verde a la modificación de la Ley de prestaciones para solicitantes de asilo. El origen de esta Ley es una sentencia del Tribunal Federal Constitucional de 18 de julio de 2012 que declaró el importe de la prestación destinada a los refugiados, con un promedio de 225 euros al mes, incompatible con el derecho básico a garantizar un mínimo existencial digno. Los puntos más importantes de la nueva regulación son:

- Determinación de las prestaciones básicas necesarias en base a la evaluación de la Encuesta sobre los Ingresos y el Consumo (EVS) en Alemania, con lo que los nuevos importes se incrementarán de forma considerable a 352 euros y se aproximarán al importe básico de la prestación asistencial Hartz IV de 399 euros. Asimismo se cubrirán los gastos de vivienda y calefacción.
- Los estados federados y los municipios seguirán decidiendo sobre el destino de las ayudas en especie (ropa, productos de limpieza, etc.) o en metálico.
- El periodo de percepción de la ayuda que contempla la Ley de prestaciones para solicitantes de asilo se reduce de 48 a 15 meses. Tras este periodo los afectados podrán beneficiarse de ayudas del subsidio social.
- Los jóvenes gozarán el derecho a prestaciones para la educación y la participación social desde el momento de su llegada a Alemania, e independientemente de que se beneficien de las prestaciones que contempla esta Ley.
- Se eliminan las sanciones para familiares, en particular hijos menores de edad, emanantes del incumplimiento de obligaciones del derecho de residencia.
- Los grupos de personas que posean títulos de residencia por motivos humanitarios por un periodo superior a 18 meses o hayan sido víctimas de explotación laboral o del tráfico de personas, quedan excluidos del ámbito de aplicación de esta Ley y podrán beneficiarse de la prestación básica asistencial y del subsidio social. Con esta medida länder y municipios ahorrarán 31 millones de euros en 2015 y 46 millones a partir de 2016.
- Como reacción a una sentencia del Tribunal de lo Social de octubre de 2013 se incluye en la Ley el derecho a asistencia sanitaria de emergencia, que implica la restitución inmediata de los gastos incurridos por hospitales y facultativos por la atención sanitaria en casos de urgencia médica. Asimismo se estudiará la posibilidad de introducir una tarjeta sanitaria para este grupo de personas, con lo que los refugiados que requieran atención médica no precisarán de autorización oficial previa al tratamiento.
- Con respecto al reparto de los gastos derivados de las ayudas a refugiados, el Estado se comprometió a transferir a los länder una ayuda de mil millones de euros procedentes de fondos públicos para 2015 y 2016 para cubrir los gastos de la admisión, el alojamiento y la asistencia a refugiados. La mitad del importe será devuelto paulatinamente por los länder en un plazo de veinte años.

En la primera mitad de 2014 habían solicitado asilo en Alemania 77.109 personas, de ellas 67.441 eran primeras solicitudes. Los países de procedencia fueron principalmente Siria (aprox. 13.000), Serbia (9.300), Afganistán (4.500), Somalia (2.900) e Irak (2.500). La Oficina Federal de Migración y Refugiados (BAMF) rechazó una tercera parte de las 60.500 resoluciones emitidas en este periodo.

### Reacción ciudadana contra los refugiados – El movimiento PEGIDA

La mejora de las ayudas a los refugiados contrasta con las movilizaciones ciudadanas que comenzaron en noviembre de 2014 en las ciudades de Dresde y Colonia para protestar en particular por la creciente entrada en el país de refugiados procedentes de países islámicos y por la política migratoria y de asilo del Gobierno, y que han estado acaparando la atención de los debates políticos y mediáticos. Se trata del movimiento ciudadano Europeos Patriotas contra la Islamización de Occidente (Pegida).

Pegida reivindica, entre otras medidas,

- una inmigración controlada por un sistema de puntos siguiendo el ejemplo del sistema de Canadá,
- la expulsión consecuente de personas a las que se ha denegado el asilo en Alemania,
- “tolerancia cero” frente a inmigrantes que han cometido delitos,
- la intensificación de los controles de reingreso en el país,
- el mantenimiento y la protección “de la identidad de nuestra cultura occidental judeocristiana”,
- la aceptación de refugiados políticos o de guerra, no económicos,
- el derecho a expresar el patriotismo,
- la vinculación en la Ley Fundamental de la obligación de los extranjeros a integrarse en Alemania,
- la descentralización de los alojamientos de los refugiados, en lugar de agruparlos en residencias en condiciones precarias,
- el reparto justo de la acogida de los refugiados en todos los países de la UE, con un organismo centralizado,
- una mejora de la atención de los refugiados por parte de los trabajadores sociales,
- la aceleración de los procesos de resolución de las solicitudes de asilo,
- el rechazo de sociedades paralelas o tribunales como la sharía,
- el rechazo del radicalismo religioso o político.

El movimiento recibe cada vez más apoyo en las calles y tras una breve pausa en la época navideña se han extendido las manifestaciones a otras ciudades como Stuttgart, Berlín y Hamburgo, observándose también el aumento paralelo de contramanifestaciones de protesta contra la xenofobia de Pegida. Detrás del movimiento ciudadano se esconde el peligro que supone la proliferación de grupos neonazis. De hecho apoyan las reivindicaciones de Pegida el partido de extrema derecha NPD y miembros del partido euroescéptico de reciente creación Alternativa para Alemania.

Según una encuesta reciente realizada para el semanario Der Spiegel en diciembre, más de un tercio de los alemanes piensa que se está produciendo una mayor islamización en el país y dos tercios de los encuestados son de la opinión de que los partidos del gobierno no se ocupan lo suficiente de las preocupaciones de los ciudadanos en lo que respecta a la política sobre migración o refugiados.

En el seno de la Unión (CDU/CSU) se ha abierto una discusión sobre cómo tratar el tema de las protestas. Mientras que la canciller Angela Merkel (CDU) ha criticado abiertamente las manifestaciones de Pegida, otros políticos de la CSU, entre ellos el Ministro de Desarrollo Gerd Müller, consideran que las reivindicaciones contra la supuesta islamización de Occidente están justificadas sobre todo en aquellos ciudadanos del país con pocos ingresos y que consideran mermadas sus ayudas en favor de los refugiados. Asimismo se han pronunciado por acelerar los procesos de expulsión de aquellas personas a las que se ha denegado el asilo en Alemania.

El presidente de la patronal alemana (BDA) Ingo Kramer ha apelado públicamente al beneficio que supone la inmigración para cubrir las necesidades del mercado laboral alemán y, en consecuencia, de los sistemas sociales, y que un movimiento xenófobo como Pegida daña la imagen del país en el extranjero.